



**ACTA DE PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONOCIMIENTO,
ENTREVISTA Y VALORACION DE LA HOJA DE VIDA PARA LA PROVISION DEL EMPLEO
PLANTA TEMPORAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS
DE LA PLANTA TEMPORAL DE PERSONAL COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ARAUCA- PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 202 GRADO 02 COMISARIO DE FAMILIA
– RESOLUCIÓN 01163 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018**

En Arauca (Arauca) a los trece (13) días del mes de diciembre de 2018 siendo las 06:30 p.m. se reunieron la Doctora INGRID MILENA GODOY URIBE, Secretaria de Despacho – Secretaria de Apoyo a la Administración y el Servidor Público JAIRO ALBERTO DELGADO CAICEDO, Profesional Universitario Líder Talento Humano de la Secretaria de Apoyo a la Administración con el objeto de adelantar el Acta de Publicación del resultado de la **Evaluación de Conocimiento, Entrevista y Valoración de la Hoja de Vida** para la LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE LA PLANTA TEMPORAL DE PERSONAL COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA-RESOLUCIÓN 01163 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018; para el Empleo de COMISARIO DE FAMILIA Código 202 Grado 02 de la Planta temporal de Personal del Municipio de Arauca, creada mediante acuerdo No. 200.02.012 del 27 de Agosto de 2018 y publicada el 27 de Agosto de 2018.

Las valoraciones de las pruebas tendrán un peso porcentual del ciento por ciento (100%) de los cuales un cuarenta por ciento (40%) corresponde a la Evaluación de Conocimientos, un treinta por ciento (30%) corresponde a la Entrevista (aspecto comportamental) y el treinta por ciento (30%) corresponde a la valoración de la hoja de vida.

Prueba	Aspecto	Ponderación	Tipo	Mínimo aprobatorio
Evaluación de Conocimiento	Técnico	40%	Clasificatoria	70% de la Ponderación
Entrevista	Comportamental	30%	Clasificatoria	70% de la Ponderación
Valoración de la hoja de vida		30%	Clasificatoria	70% de la Ponderación

El aspecto técnico se evaluó a través de una evaluación de conocimientos requeridos para el desempeño del empleo según propósito y funciones del mismo, la cual se clasificó numéricamente; es decir el total de las preguntas las cuales fueron cuarenta (40) corresponde a un puntaje total de 100; y el valor de cada pregunta fue de un punto (1.0), arrojando un valor numérico que se convertirá a porcentaje con el objeto de hallar el porcentaje mínimo aprobatorio y el porcentaje total obtenido por el aspirante en la evaluación de conocimientos. La Evaluación de Conocimiento se llevó a cabo en la Secretaria de Apoyo a la Administración, según lo estipulado en el cronograma de la convocatoria y supervisada por el Líder de Talento Humano.

El aspecto comportamental (competencias y habilidades requeridas), se valoró a través de una Entrevista que se realizó por el grupo interdisciplinario compuesto por el Secretario de Despacho – Secretario de Gobierno Municipal, por la Secretaria de Despacho – Secretaria de Educación Municipal en su calidad de Psicóloga, por el Profesional Universitario Líder de Talento Humano, quienes evaluaron con base en una prueba conformada por cuarenta (40) preguntas y una tabla previamente diseñada para tal fin.

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20. PBX:(7) 8853156
Línea gratuita Nacional: 01 8000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código postal: 810001
Arauca - Arauca (Colombia)

En Arauca CREEMOS Y
PODEMOS





La valoración de la hoja de vida, se realizó a través de la verificación de los soportes anexados por las personas postuladas, siendo evaluadas por el Secretario de Despacho – Secretario de Apoyo a la Administración y por el Profesional Universitario Líder de Talento Humano, quienes evaluaron con base en siete (7) ítems de calificación.


Siendo las 06:30 p.m. del día 13 de Diciembre de 2018 y realizada la calificación de la evaluación de conocimiento, entrevista y valoración de hoja de vida arroja lo siguiente:


DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE EVALUACION DE CONOCIMIENTO (40%)	PUNTAJE ENTREVISTA (30%)	PUNTAJE DE VALORACION DE H.D (30%)	TOTAL (100%)
52.887.940	35%	28,1%	30%	93,1%
68.291.535	40%	28%	30%	98%

Analizados los Resultados de la Evaluación de Conocimiento, la Entrevista y Valoración de la hoja de vida para provisión del **EMPLEO PLANTA TEMPORAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE LA PLANTA TEMPORAL DE PERSONAL COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA- PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 202 GRADO 02 COMISARIO DE FAMILIA**, arroja que las dos (2) personas postuladas para dicha convocatoria aprobaron los exámenes emanados por la Administración Municipal de Arauca quedando en el siguiente orden de acuerdo al mayor puntaje obtenido:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE EVALUACION DE CONOCIMIENTO (40%)	PUNTAJE ENTREVISTA (30%)	PUNTAJE DE VALORACION DE H.D (30%)	TOTAL (100%)
68.291.535	40%	28%	30%	98%
52.887.940	35%	28,1%	30%	93,1%

La presente acta se da en la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca a las 6:30 p.m. del día 13 de Diciembre de 2018.


INGRID MILENA GODOY
Secretaria de Despacho
Secretaria de Apoyo a la Administración


JAIRO ALBERTO DELGADO
Profesional Universitario Líder Talento Humano
Secretaria de Apoyo a la Administración

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20. PBX:(7) 8853156
Línea gratuita Nacional: 01 8000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código postal: 810001
Arauca - Arauca (Colombia)

En Arauca **CREEMOS Y
PODEMOS**

